

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15473 *Anuncio de la Presidencia del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles de Móstoles (Madrid) de la licitación del concurso público para el servicio de alimentación de dicho Patronato*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Patronato Municipal de Escuelas Infantiles de Móstoles.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Patronato Municipal de Escuelas Infantiles.
 - 2) Domicilio: Calle Libertad, 28, escalera Izquierda 1.º.
 - 3) Localidad y código postal: Móstoles (Madrid) 28937.
 - 4) Teléfono: 91 646 03 53 y 91 646 02 35.
 - 5) Telefax: 91 646 02 67.
 - 6) Correo electrónico: patronato@educainfantilmostoles.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-mostoles.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de mayo de 2016, a las 14:00 horas.
 - d) Número de expediente: C03 Patronato EE.II. 2016/006.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Gestión del servicio de alimentación de los alumnos de las Escuelas Infantiles y Casas de Niños pertenecientes al Patronato Municipal de Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de Móstoles, y otras necesidades referidas a la alimentación que pudieran surgir en los centros integrados en este Patronato.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Escuelas Infantiles: El Soto, Joan Miró, Caleidoscopio y Parque Coímbra. Casas de Niños: Antusana, Villaamil y Duendes.
 - 2) Localidad y código postal: 28937, 28935, 28936.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años a partir de la firma del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Mejor oferta económica, teniendo en cuenta los criterios que figuran en el pliego de condiciones.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: El presupuesto base de licitación, fijado por precio unitario, asciende a la cantidad de 4,36 euros, (cuatro euros y treinta y seis céntimos) por unidad de menú tipo, hasta un máximo consignado por el Ayuntamiento de Móstoles de 688.349,09 euros (seiscientos ochenta y ocho mil trescientos cuarenta y nueve euros con nueve céntimos) para los dos años del contrato, excluido el IVA, siendo el importe del IVA la cantidad de 68.834,90 euros, sin perjuicio de las modificaciones normativas que puedan producirse en el tipo aplicable, para los dos años del contrato..

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No será necesaria la constitución de garantía provisional. Definitiva (%): 5% del importe de la adjudicación del contrato, sin incluir el IVA, por cualquiera de las formas previstas en la Ley.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo M. Subgrupo 06. Categoría B.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Sí. Según lo dispuesto en la cláusula 12.^a, opción B, del Pliego de Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 11 de mayo de 2016, a las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La documentación a presentar se ajustará a lo especificado en las cláusulas 14.^a y 15.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Oficinas del Patronato.
 - 2) Domicilio: Calle Libertad, 28, Escalera Izquierda, 1.º.
 - 3) Localidad y código postal: Móstoles (Madrid) 28937.
 - 4) Dirección electrónica: patronato@educainfantilmostoles.org.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: La apertura es pública y pueden asistir cuantas personas así lo deseen, La convocatoria a este acto será comunicada por fax a todas las empresas que concursen.
 - b) Dirección: A determinar.
 - c) Localidad y código postal: Móstoles (Madrid) 28937.
 - d) Fecha y hora: A determinar.
10. Gastos de publicidad: El adjudicatario estará obligado a satisfacer los gastos de publicidad de la licitación y suplidos notariales hasta un importe máximo de 2.000 euros.

Móstoles, 14 de abril de 2016.- D. Mariano Olmos Miguel, Director del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles.

ID: A160019190-1